



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra: M/41: Ampliación de Contrato 13/10/2023:

- Empalme en la intersección de Ruta 30 y el Ramal a Tomás Gomensoro.
- Rehabilitación de Ruta 30, tramo: Ruta 3 - 7km200.
- Ampliación 29 meses: Mantenimiento rutinario Ruta 3 del Circuito Norte, en el tramo Salto - Bella Unión.

Empresa constructora: Consorcio Díaz Álvarez - Pietroboni

Fecha auditoria: 07/12/2023

Fecha informe: 14/12/2023

Tipo: Seguimiento

AUDITORES	FIRMAS
Auditor: Carmen Delfino	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: Consorcio Díaz Álvarez - Pietroboni
Director de Obra - DNV: Ing. María Malatesta

Fecha Informe: 14-12-2023

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores.....	6
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra.....	7
5	Tareas realizadas.....	8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	9
6.1	Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados (15/11/22)	9
6.2	Seguimiento de hallazgos AA- CVU	9
7	Hallazgos de auditoría.....	10
7.1	Constataciones	10
7.2	No Conformidades	10
7.3	Observaciones	10
8	Fortalezas	10
9	Oportunidades de Mejora	10
10	Confidencialidad del contenido.....	11
11	Lista de Distribución	11
12	Anexo I - Registro Fotográfico	12
12.1	No Conformidad 1	12
12.2	Obrador Díaz Álvarez.....	12
12.3	Cantera Padrón 7925	13
12.4	Obrador progresiva 608km000	13
12.5	Recorrido por el tramo del contrato.	14



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. María Malatesta**

Fecha Informe: **14-12-2023**

Índice de Figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.	7
Figura 5-1 Lugares de interés.	8

Índice de Fotos

Foto 12.1-1 Derrames de hidrocarburos en entorno del taller.	12
Foto 12.2-1 Obrador Díaz Álvarez.	12
Foto 12.3-1 Cantera Padrón 7925.....	13
Foto 12.4-1 Obrador Díaz Álvarez progresiva 608km000.....	13
Foto 12.5-1 Vistas del tramo del contrato.....	14



Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**

Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

- c. El DDO acordará con la empresa constructora un “Plan de Acción” para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El “Plan de Acción” ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del “Informe de Auditoría Ambiental”.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual Ambiental para obras del Sector Vial (mayo, 1998)
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- i. Contrato de obra (22/02/2013)
- ii. Ampliación de Contrato (13/10/2023)
- iii. PGA Plan de Gestión Ambiental Rev.3 (setiembre 2021)
- iv. ITGA - Informes trimestrales de Gestión Ambiental. (octubre 2022 – setiembre 2023)



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la Auditoría Ambiental:

- a. Por la DNV-MTOP
 - Ayudante: Gonzalo Giménez.
- b. Por parte de la empresa contratista Consortio Díaz Álvarez – Pietroboni:
 - Dirección de Obra: Ing. Sebastián Franco.
 - Jefe de Obra: Ing. Matías Mardón

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra consiste en la ejecución de obras de rehabilitación de pavimentos y de la gestión del mantenimiento de la calzada y banquina, obras de arte, señalización y faja de dominio.

Las obras de rehabilitación se ubican entre la progresiva +490km000 a +598km250 según los siguientes tramos:

- Tramo 1: Ruta 31 (490km000) - Arroyo Itapebi Grande (508km200)
- Tramo 2: Arroyo Itapebi Grande (508km200)- Arroyo Espinillar (529km200)
- Tramo 3: Arroyo Espinillar (529km200)- Arroyo Boycua (552km150)
- Tramo 4: Arroyo Boycua (552km150)-Arroyo Yacuy (Lim. Deptal) (566km400)
- Tramo 5: Arroyo Yacuy (566km400) - 570K900
- Tramo 6: 570k900 – 579km100
- Tramo 7: 579k100 – 581km800
- Tramo 8: Tramo obra 1 (581km800-592km25)
- Tramo 9: 592km250-598km250.

Estas obras comprenden obras de bacheo, recapado en mezcla asfáltica y reparación de banquetas en base estabilizada con cemento y mezcla asfáltica.

Particularmente para el caso del tramo 6 se ejecutarán obras para la adecuación planialtimétrica.

El alcance de este informe es a las obras que corresponden a la ampliación que considera:

- Empalme en la intersección de Ruta 30 y el Ramal a Tomás Gomensoro.
- Rehabilitación de Ruta 30, tramo: Ruta 3 - 7km200.



Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

- Ampliar en 29 meses el plazo del mantenimiento rutinario del Circuito Norte, que comprende la Ruta 3, en el tramo Salto y Bella Unión.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de Inicio de los Trabajos: octubre 2022.
- Fecha de finalización: diciembre 2025.
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: Tareas rutinarias del mantenimiento.
- Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: No se estaban realizando tareas.



Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

5 Tareas realizadas

La Auditoría Ambiental se desarrolló según el siguiente itinerario:

- i. Recorrido por tramo del contrato.
- ii. Obrador Diaz Álvarez (Lat. 30°56'49.37"S, Long. 57°41'40.52"O)
- iii. Cantera Padrón 7925 (Lat. 30°56'51.48"S, Long. 57°41'37.47"O)
- iv. Obrador Progresiva 608km000



Figura 5-1 Lugares de interés.



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados (15/11/22)

Ref.	Descripción	Requisito
NC 1	Vta.1 (Lat. 31°14'16.83"S, Long. 57°45'39.66"O) Residuos y derrames en área de faja utilizada como zona de acopio.	9.3 y 10.2 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
NC 2	Vta.2 (Lat. 31°16'30.04"S, Long. 57°47'11.31"O) Acopios en faja. Si bien se han presentado "Notas" solicitando la autorización de los acopios en faja, no se encuentra la Nota para la autorización en esta localización en particular, durante el recorrido se vieron otros lugares de acopio y las Notas que se disponen en el DEGAC son de Setiembre del 2021 siendo que los acopios son transitorios se debe establecer el período para el cual se está solicitando la autorización.	9.8 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
NC 3	Planta de Asfalto Pietroboni Derrames de hidrocarburos en el Obrador.	9.3 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
NC 4	Obrador Díaz Álvarez Equipo electrógeno sin dique de contención.	9.3 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
NC 5	Obrador Díaz Álvarez Planta de asfalto sin dique de contención adecuado.	9.3 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
NC 6	En Auditoría Ambiental realizada por CVU el 29/04/22, se indica que "El obrador y la planta asfáltica no cuentan con una zona específica para el lavado de herramientas y camiones", a este desvío el contratista responde que "Se instrumentó exigir a los choferes de camiones fleteros que laven en su taller central o bien en la planta de EDASA", esta situación no está definida en el PGA de forma adecuada para asegurar que se cumplan los requisitos asumidos por el contratista.	8.2 y 8.3 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
Obs. 1	En los ITGA presentados no se encuentra toda la información requerida para informar de la gestión ambiental en el período indicado, por ejemplo, no se mencionan las auditorías ambientales ni las acciones tomadas, tampoco se mencionan los lugares de acopio transitorio ni se anexan las solicitudes de acopio a la Dirección de Obra.	PGA Consortio Díaz Álvarez Pietroboni.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		

6.2 Seguimiento de hallazgos AA– CVU

El seguimiento de la última auditoría de CVU el 29/04/22 fue realizado en la auditoría anterior.



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

La cantera Padrón 7925 de la 8ª Sección Catastral, Dpto. de Salto, sigue en actividad con AAP y AAO vigente por 2 años a partir del 01/06/23 pues la autorización ha sido renovada; el obrador que se había instalado en el predio de la cantera se está desmantelando y se está instalando la Planta de Asfalto en un predio ubicado próximo a la progresiva 608km000, se recorre dicho predio y se encuentran diques en construcción y reparación pues ya había sido ocupado quedando en el mismo instalaciones del taller; en general se encuentra un obrador en etapa de implantación con mejoras sustanciales de las estructuras.

La limpieza de baños químicos la está realizando SIOUX, se adjuntan remitos en los ITGA, los residuos especiales se trasladan a Mdeo. para su disposición final,

La faja se encuentra en muy buen estado de mantenimiento, sin residuos ni erosiones, manteniendo un área de la misma contra el alambrado en estado natural, favoreciendo así la diversidad de flora y fauna.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
1	<u>Obrador en progresiva 608km000 (Lat. 30°23'54.24"S, Long. 57°37'10.15"O)</u> Derrames de hidrocarburo en entorno del taller. <i>Ver Foto 12.1-1.</i>	9.3 Manual Ambiental de la DNV/98.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo: EL-4

7.3 Observaciones

Sin Observaciones.

8 Fortalezas

En esta oportunidad no se encuentran fortalezas.

9 Oportunidades de Mejora

Seguir mejorando la presentación de los ITGA para asegurar que los Anexos estén referenciados.



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 No Conformidad 1



Foto 12.1-1 Derrames de hidrocarburos en entorno del taller.

12.2 Obrador Díaz Álvarez



Foto 12.2-1 Obrador Díaz Álvarez.



**Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250**

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

12.3 Cantera Padrón 7925



Foto 12.3-1 Cantera Padrón 7925.

12.4 Obrador progresiva 608km000



Foto 12.4-1 Obrador Díaz Álvarez progresiva 608km000.



Mantenimiento y Rehabilitación de Ruta 3 por niveles de servicio
entre Salto y Bella Unión tramo 490km000 – 598km250

Empresa Constructora: **Consortio Díaz Álvarez - Pietroboni**
Director de Obra - DNV: **Ing. Maria Malatesta**

Fecha Informe: 14-12-2023

12.5 Recorrido por el tramo del contrato.

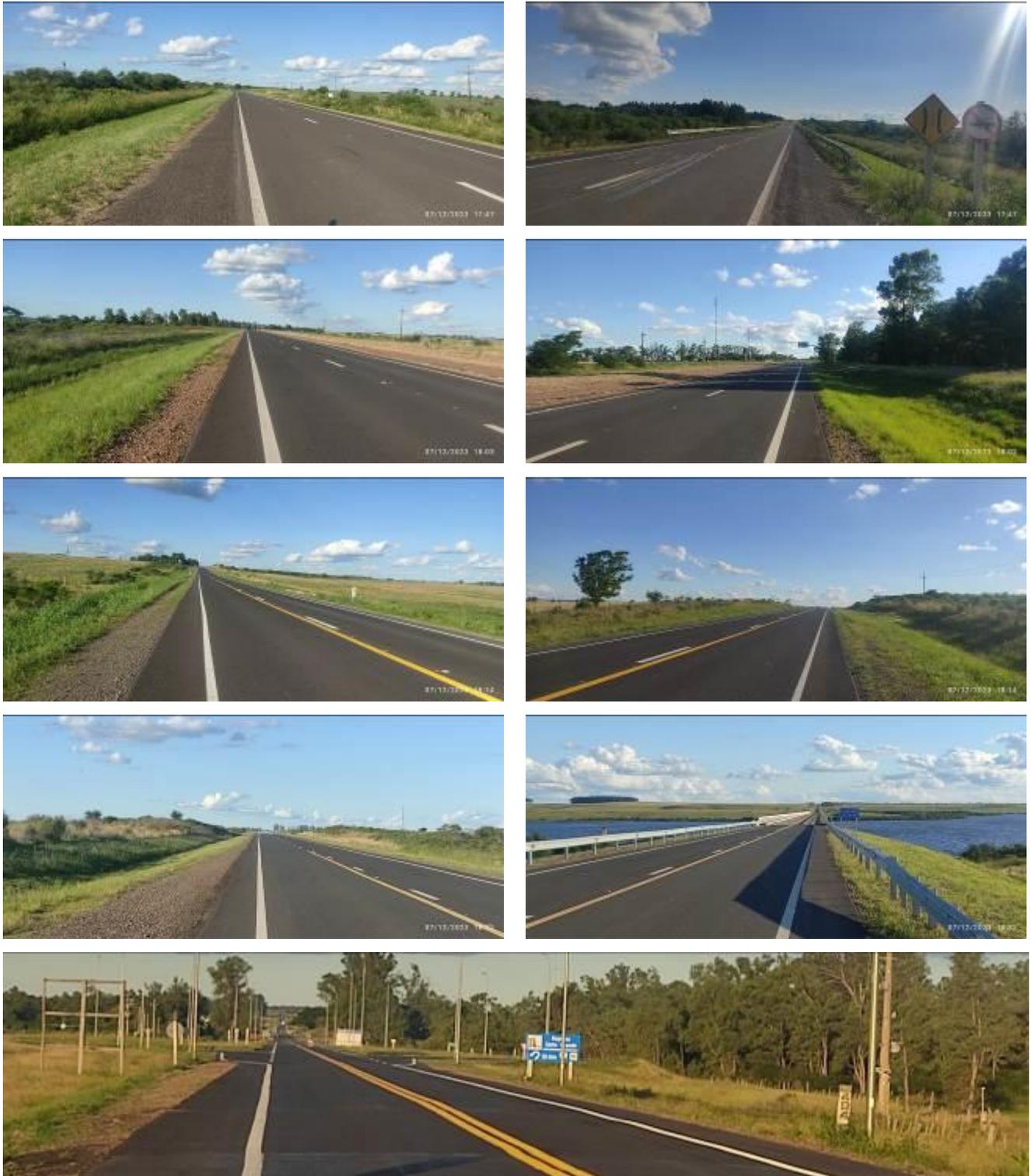


Foto 12.5-1 Vistas del tramo del contrato.